jsk/mrb
S.78ª/374ª

Oficio Nº 21.647

VALPARAÍSO, 19 de octubre de 2026

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la controversia suscitada durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 21.325, para perfeccionar el procedimiento de expulsión administrativa, correspondiente al boletín N° 16.836-06.

Hago presente a V.E. que dicha proposición, en lo relativo al artículo 1 y al artículo 4, nuevo, del proyecto de ley, fue aprobada con el voto favorable de 128 diputadas y diputados, respecto de un total de 155 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta manera a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de normas de rango orgánico constitucional.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados